

NOMBRAMIENTO

Quito, a 14 de enero del 2013.

Señor
HILARIO QUILUMBA TORRES
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "CHECOPARTS CIA. LTDA", en sesión de carácter universal realizada el **día 14 DE ENERO DEL 2013**, tuvo el acierto de nombrar a Ud. **Presidente** de la Compañía para un período estatutario, de CUATRO AÑOS.

La designación se la ha efectuado en cumplimiento irrestricto a lo previsto en el Art. 7 del Estatuto de la Compañía.

FUNCION: Administración y Representación Legal de la Compañía en caso de subrogación, en la forma constante en el Estatuto de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía "CHECOPARTS CIA. LTDA", celebrada el 12 de noviembre del 2008 ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito Doctor Gabriel Cobo Urquiza, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 12 de diciembre del 2008.-

Atentamente,



Stefania Elizabeth Chasipanta Vasconez.

SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "CHECOPARTS CIA. LTDA", que se confiere según el nombramiento precedente.- Quito a 14 de enero del 2013.


HILARIO QUILUMBA TORRES
C.C. 1703013993.

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2955

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7977
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3195
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	14/01/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHECOPARIS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703013993	QUILUMBA TORRES HILARIO	PRESIDENTE	4 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL